

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 65 Lunes 4 de abril de 2011 Pág. 8827

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

8326 MARÍA FRANCISCA PACHÓN RODRÍGUEZ

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 264/10, dimanante de los Autos 39/10, a instancia de Jesús Manuel Gallardo Carrero contra María Francisca Pachón Rodríguez, en la que con fecha 22/03/11 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida demandada en situación de Insolvencia por el principal de 4.288,53 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5.º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 22 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110020416-1